

CAMPO OCUPACIONAL PROFESIONAL

Nivel de referencia profesional que determina grandes campos donde el profesional puede ejecutar su actividad concreta y formal, en función de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en el nivel de formación específica de la carrera. El ingeniero forestal está en condiciones de actuar profesionalmente en los siguientes campos de acción

Manejo de bosques

Comprende todas las actividades científicas y técnicas relacionadas con los bosques naturales y plantados, en todas sus formas y condiciones climáticas altitudinales y latitudinales, aplicando criterios profesionales para el aprovechamiento y las actividades silviculturales, en función de los índices establecidos por la dinámica del bosque, para lograr el manejo sostenible del recurso en beneficio de la conservación de la naturaleza y del bienestar de la población.

Industrias forestales

Comprende actividades de planeamiento, dirección y administración con criterios empresarial de los procesos de transformación de los recursos del bosque, a través de procedimientos químicos y/o mecánicos, con la finalidad de producir bienes de consumo para satisfacer la demanda del mercado. Se consideran dentro de esta esfera las industrias de aserrado, muebles, pulpa y papel laminado, aglomerados, contrachapados, extractivas, entre otras, cuyos productos finales tienen como origen el bosque.

Áreas naturales y vida silvestre.

Comprende actividades administrativas, científicas y técnicas para la evaluación de condiciones ecológicas, geográficas, climáticas y sociológicas, tendientes a la conservación de la biodiversidad de una región, así como proporcionar sustento a la actividad científica y recreación, a la comunidad a través del ecoturismo.

Gerencia empresarial.

Comprende las actividades propias de esta esfera, se aplican indistintamente en las tres que se describen anteriormente. Los principios básicos de la Gerencia y de la Administración de Empresas Forestales, tienen relación con conocimientos sobre Planificación Estratégica, Dirección por Objetivos, Control Financiero, Legislación Agropecuaria y Forestal, Telemática, Economía Forestal y Formulación, Administración y Evaluación de proyectos Agropecuarios.